



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** EDICIÓN

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO** EDITAR EN EL MUSEO

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR/A:** PATRICIA PICCOLINI

**PROFESOR/A:** XIMENA GONZÁLEZ

**BIMESTRE DE VERANO 2025**

**AÑO:** 2025

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**  
**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO: EDITAR EN EL MUSEO**

**MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**CARGA HORARIA: 64 HORAS**

**[BIMESTRE DE VERANO 2025]**

**PROFESOR/A: PATRICIA PICCOLINI**

**CÁTEDRA/DEPARTAMENTO**

**PROFESOR/A: XIMENA GONZÁLEZ**

**CÁTEDRA/DEPARTAMENTO**

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR<sup>1</sup>:**

Victoria Blanco

**a. Fundamentación y descripción**

La actividad editorial se desarrolla no solo en empresas con ese nombre, sino también en ámbitos como museos, universidades y organizaciones de la sociedad civil, donde se suelen establecer, de manera permanente o transitoria, estructuras que se ocupan expresamente de la producción de publicaciones.

Este seminario busca familiarizar a los estudiantes con este tipo de entornos de actuación. Para ello ha acordado con la dirección del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti un plan de trabajo que incluye tres vertientes:

- El relevamiento de las necesidades del museo en cuanto a publicaciones de distinto tipo (libros, folletos, guías de sala, etc.), y de los requerimientos que estas publicaciones exigen.
- El proceso de edición de algunos de esos materiales.
- La propuesta de un plan editorial de mayor alcance.

Se trata de un seminario de carácter eminentemente práctico, en el que los estudiantes llevarán a cabo tareas propias de los editores técnicos.

**b. Objetivos:**

- Identificar la información necesaria para elaborar propuestas de publicación para una organización no editorial.
- Analizar profesionalmente las publicaciones existentes en la organización y en otras organizaciones similares.
- Reconocer características del patrimonio de la organización que puedan dar lugar a publicaciones.
- Confeccionar un plan de trabajo editorial compatible con los requerimientos y las potencialidades detectados.
- Editar de manera profesional una pieza editorial.

**c. Contenidos:**

**Unidad 1. La actividad editorial en entornos no editoriales**

<sup>1</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Editoriales y organismos editoriales en otras instituciones: las lógicas en juego. Curaduría y edición. La formación de equipos de trabajo permanentes y transitorios. Experiencias nacionales e internacionales.

### Unidad 2. Los géneros editoriales en un museo

Libros, folletos, guías de sala, postales. Características y requerimientos de cada tipo de publicación. Análisis de publicaciones seleccionadas.

### Unidad 3. El proceso de edición

La organización del proceso de edición. La creación de fórmulas editoriales. Los documentos de preedición. Instancias de verificación. Prácticas de edición con materiales reales.

## **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

### Unidad 1

#### Bibliografía obligatoria

BALZER, David: *Curacionismo. Cómo la curaduría se apoderó del mundo de arte (y de todo lo demás)*, Buenos Aires, La marca editora, 2018.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UBA. <http://museoetnografico.filo.uba.ar/>

PICCOLINI, Patricia: *De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

#### Bibliografía complementaria

PICCOLINI, Patricia: “La edición técnica”, en ESTEVES, Fernando y Leandro de Sagastizábal (comp.): *El mundo de la edición de libros. Un libro de divulgación sobre la actividad editorial para autores, profesionales del sector –actuales y futuros– y lectores en general*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

### Unidad 2

#### Bibliografía obligatoria

GEORGE, Adrian. *The Curator's Handbook. Museums, Commercial Galleries, Independent Spaces*, Nueva York, Thames & Hudson, 2015. Capítulos seleccionados.

PICCOLINI, Patricia: “Diseño y edición: la importancia de hacer equipo”, *Contraportada* N.º 2, Bogotá, Universidad de los Andes, 2017

#### Bibliografía complementaria

GINNA, Peter (ed.): *What editors do. Art, Craft & Business of Book Editing*, Chicago University Press, 2017. Capítulos seleccionados.

#### Fuentes

Materiales producidos por museos en la Argentina y otros países (relevamiento a cargo de los estudiantes).

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

CONTRERAS, Darío: “El diseño editorial: una práctica colectiva compleja”, en ESTEVES, Fernando y Patricia Piccolini: *La edición de libros en tiempos de cambio*, México, Paidós, 2017.

PICCOLINI, Patricia: *De la idea al libro. Un manual para la gestión de proyectos editoriales*. México, Fondo de Cultura Económica, 2019.

#### Bibliografía complementaria

BOREL, Brooke: *The Chicago Guide to Fact-Checking*, University of Chicago Press, 2016.

#### e. **Organización del dictado de seminario**

---

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

<b>Seminario bimestral semipresencial</b>
Clases presenciales en el Museo Etnográfico o clase virtuales sincrónicas: jueves 6 de febrero al 20 de marzo, de 14 a 18. Total: 28 horas Clases virtuales asincrónicas y visitas a otros museos en horarios decididos libremente: Total: 36 horas

#### **Carga Horaria**

<b>Seminario bimestral</b>
64 horas (sesenta y cuatro)

#### f. **Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

#### **Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada.
- ii. aprobar una evaluación parcial con un mínimo de 4 (cuatro).

#### **Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador

que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

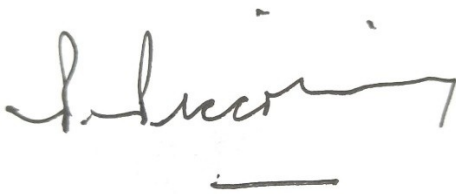
Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. **Recomendaciones**

Para un mayor aprovechamiento del seminario se recomienda que los estudiantes tengan aprobada la materia Edición editorial.



Patricia Piccolini